

RESOLUCION No. 96-3-1-1-

265

CÉSAR TORAL VAZQUEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE, el 9 de Septiembre de 1996 se han presentado a este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma al estatuto social de la compañía " CARTONES NACIONALES S.A.I. CARTOPEL", otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 28 de Agosto de 1996;

QUE, los Departamentos Jurídico de Compañías y de Valores y el de Intervención y Control ha emitido informes favorables para la aprobación solicitada;

EN uso de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° ADM-95144 de 24 de Julio de 1995.

RESUELVE:

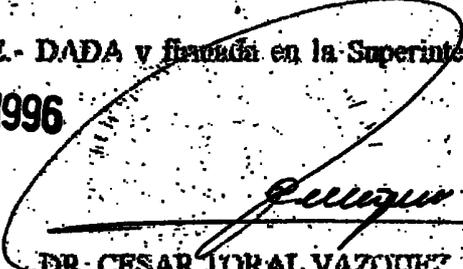
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma al estatuto social de la compañía " CARTONES NACIONALES S.A.I. CARTOPEL", en los términos constantes en la escritura otorgada en pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Notario Segundo del cantón Cuenca, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y, siente en las copias de la escritura que se acompañan la razón respectiva.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del cantón Cuenca: a) inscriba la referida escritura y esta Resolución; b) tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución; y, c) siente en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan las razones del cumplimiento de lo mandado.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación del cantón Cuenca, domicilio de la compañía. Un ejemplar de dicha periódico deberá entregarse a este Despacho.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Cuenca, a 20 SET. 1996


DR. CESAR TORAL VAZQUEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE: Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, 25 de septiembre de 1.996.

R. Vintimilla Bravo
Notario 57



Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 265 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de: **CARTONES NACIONALES S.A.I. CARTOPEL**, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, el veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y seis. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. CUENCA, 25 DE SEPTIEMBRE DE 1996. EL REGISTRADOR.

R. Lucero
DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
CUENCA



2001.10.15